MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO

Al contestar, cite este número
Radicado N° **2025361025351763** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-29.25

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2025

Señor Teniente Coronel
LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central Administrativa y Contable de Personal
Carrera 46 No 20B -99
Cantón Caldas – Edificio Comando de Personal
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de prórroga contrato N°. 599-CENACPERSONAL-2025

Con toda atencion me permito, solicitar al señor Teniente Coronel Director del CENAC Especializada de PERSONAL, tener en cuenta la solicitud de prórroga elevada por la empresa contratista SOLUCIONES HTL SAS, con NIT. 900.979.557-7, del contrato N.°599-CENACPERSONAL-2025, hasta el 19 de septiembre de 2025, treinta (días) calendario, para **LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES ARMAS DE FUEGO PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"** - aplicado para el rubro destinado a la **DIPSE.**

Por lo anterior, me permito solicitar tener en cuenta la prórroga que se pretende realizar, con la siguiente información:

1. Que el día 08 de julio se suscribió la Aceptación de la oferta N°. 599-CENACPERSONAL-2025, cuyo objeto consiste en "LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES ARMAS DE FUEGO PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".
2. Que el plazo de ejecución inicial de la aceptación de la oferta N°. 599-CENACPERSONAL-2025, será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única y hasta el 21 de agosto de 2025 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, lo primero que ocurra dentro de la vigencia.
3. Que el valor de la aceptación de la oferta se adjudicó por un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($99.999.500,00)

Al contestar, cite este número
Radicado N° **2025361025351763** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-29.25

4. Que, se requiere realizar una prórroga en el plazo inicial de ejecución pactado hasta el 19 de septiembre de 2025, toda vez que la empresa contratista SOLUCIONES HTL SAS, con NIT. 900.979.557-7, manifiesta que tuvo avería en troqueles, por lo tanto, es viable adelantar la prórroga. (Justificación mediante documento anexo).
5. Con respecto a la prórroga se deja constancia que no se modificarán las condiciones iniciales establecidas en la aceptación de oferta N°. 599-CENACPERSONAL-2025.

Nota: Por lo anterior se considera viable realizar la prórroga, estableciendo el plazo de ejecución de la aceptación de la oferta N°. 599-CENACPERSONAL-2025, hasta el 19 de septiembre de la presente anualidad.

Adjunto soportes allegados por parte de la empresa contratista HTL SAS SOLUCIONES.

Cordialmente,

Mayor [redacted] ESTRADA BRIÑEZ
Supervisor Contrato 599-CENACPERSONAL-2025

Anexos: 1 folios Solicitud prorroga contrato N.°599-CENACPESONAL-2025

HTL SAS
SOLUCIONES

NIT.900979557-7

Bogota D.C., 11 de agosto de 2025

Señores:
MY OSCAR ANDRES ESTRADA BRIÑEZ

Ciudad Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA POR 30 DIAS, desde el día 20 de agosto de 2025 hasta el día 19 de septiembre de 2025.

Respetados señores, con la prestante nos permitimos solicitar a ustedes una prórroga por el periodo de 30 días, iniciando desde el 20 de agosto de 2025 hasta el 19 de septiembre de 2025, para realizar la entrega de los elementos, debido a que se presentó un inconveniente con el troquel correspondiente al DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA AMETRALLADORA M60 CAL. 7.62 MM TIPO DE MATERIAL CUERPO: poliamida reforzada 30%, color amarillo, culote en acero Inoxidable Ref. 304 DIMENSIONES LONGITUD: 90.0. ± 0.5 ANCHO: 43.0 ± 0.5 DIÁMETRO DEL CULOTE: 11.9 ± 0.2 y del troquel DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FUSIL REMINGTON CAL. 7.62 MM TIPO DE MATERIAL CUERPO: Polietileno de alta densidad, color amarillo, culote en Acero Inoxidable Ref. 304 DIMENSIONES LONGITUD: 69.3 ± 0.5 ANCHO: 11.8 ± 0.5 DIÁMETRO DEL CULOTE: 11,9 ± 0,2 mm.; por lo anterior al momento de realizar los dispositivos no cumplen con los parámetros descritos en la ficha técnica del proceso, en aras de dar cabal cumplimiento al contrato solicitamos la referida prorroga.

Sin más por el momento, agradeciendo la atención a mi solicitud, me despido cordialmente y quedo a la espera de una pronta respuesta.

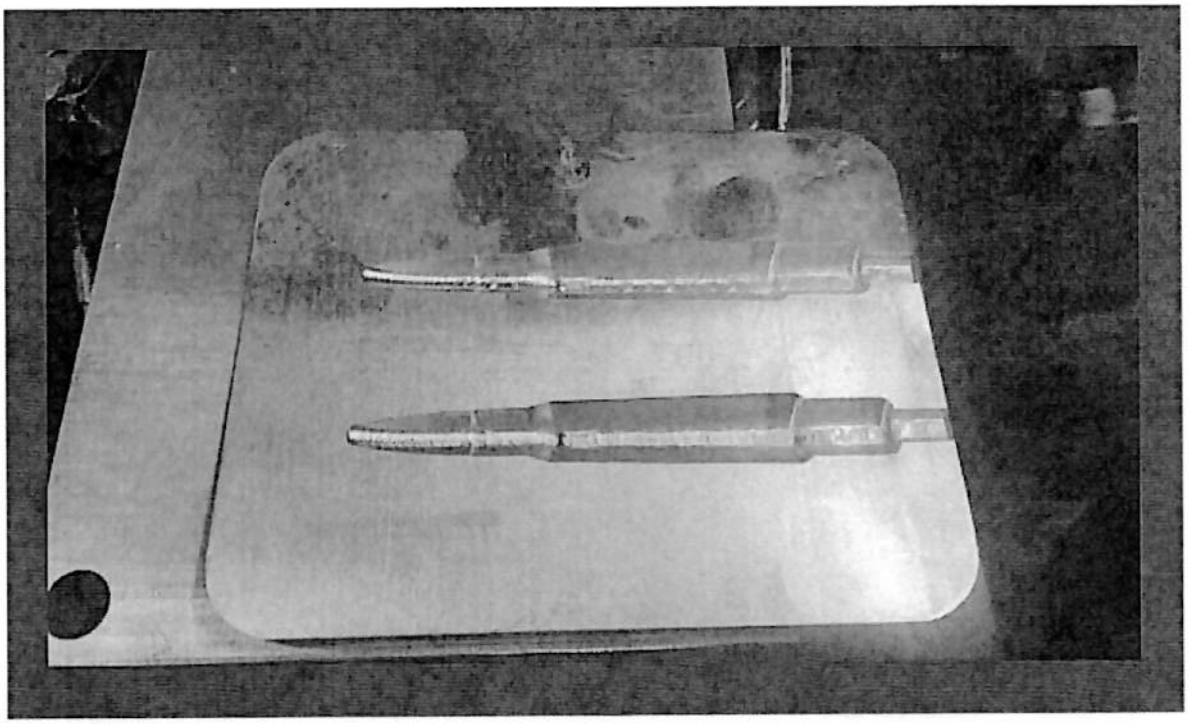
Atentamente,

MIGUEL ANDRÉS RINCÓN PRIETO
Cc. 1.022.324.849 de Bogotá
Representante Legal SOLUCIONES HTL S.A.S.

Dirección: Calle 80-00 Bar de cadetes 2do piso Lc 19- Bogotá D.C.
Telefono: 322 432 5980; 300 748 3366
Email: comprashtlsas@gmail.com

HTL SAS
SOLUCIONES

Registro fotográfico del Troquel averiado.



Dirección: Calle 80-00 Bar de cadetes 2do piso Lc 19- Bogotá D.C.
Telefono: 322 432 5980; 300 748 3366
Email: comprashtlsas@gmail.com